EL NOTICIERO GADITANO

10 Cts.

DIARIO DE INFORMACIÓN Y DE INTERVENCIÓN POLÍTICA

Año II — Dirección telegráfica, NOTICIERO — Cádiz: Viernes 23 de Julio de 1920 — Teléfonos: Para el interior, S. Fernando y Puerto de Sta. María, 514.-Para el resto de España, 512 — Número 219

LA CRUZ ROJA PUEDE SER un ORGANISMO EFICIENTE en EXTRAMUROS

El Sr. Díez Carrera es un hombre conocidamente útil para la sociedad. Una naturaleza que tras un falso hobachonismo, esconde todo género de actividades que tuvieron fruto en porción de fundaciones. Uno de esos hombres predestinados, que aportan iniciativas convenientes, algunas veces hasta sin saberlo, como el poeta francés. Por eso no debemos extrañarnos de que nos puede resultar útil hasta cuando se magulla una mano, se rompe un brazo o cuando hace volcar su automóvil, como lo prueba el que un percance tan serio como aquel que le ocurrió, haya venido a producir el efecto de que la opinión unánimemente se interese en el deplorable servicio (a cualquier cosa se le llama servicio) que no presta la Casa de Socorro de Extramuros.

Felicitamos, pues, al Sr. Díez Carrera, ya que tan benefactoramente compensados e encuentran los dolores de las heridas, con la utilidad que a Cádiz va a prestarle el percance que vino a ocurrirle, y, tras felicitarle, vamos a lo que interesa.

Lo que interesa indiscutiblemente, es que se instale en Puerta de Tierra un dispensario digno de Cádiz y que llene las crecientes necesidades de aquella barriada, cada día más populosa.

Empecemos por la afirmación de un convencimiento que no pretendemos hacerlo a los demás compartir: Nosotros creemos que los Ayuntamientos no son instrumentos adecuados para la administración de los organismos de beneficencia. Unas veces pecan por exceso, como ocurre con el Asilo de la Infancia, del que van a tener el gusto de aburrir a la población, y otras por defectos... siempre que la irregularidad de los pagos municipales se refleja en tales instituciones, o siempre que, como sucede con el dispensario de Extramuros, su atención inmediata y abastecimiento de material, se encuentra sujeto a la iniciativa de funcionarios un poco ageno a las responsabilidades directas que el público sólo a la Corporación exige.

Por eso los organismos de beneficencia, a nuestro juicio, sólo deben estar unidos a la administración municipal, cuando esta tiene que aceptarlos en sustitución de la iniciativa privada.

Cádiz logró una buena Casa de Socorro (la de los beneméritos Caballeros Hospitalarios) gracias a que los Ayuntamientos no tuvieron en ella más intervención que la de votar las subvenciones con que la ciudad estaba lógicamente obligada a contribuir, ya que tantos servicios del dispensario recibía.

Pues bien: si que la experiencia nos enseñó el camino ¿por qué no seguirlo?

Esto preguntábamos hoy de mañana al Sr. Clotet, que en el frenesí de las firmas diarias, tal vez encontraba pretesto para callar.

Nosotros decíamos, él firmaba, nosotros insistíamos y, de vez en vez, pareciónos que atento levantaba la vista quizás afirmativamente.

— Extramuros no es lo que era—digimos—; allí hay porción de industrias a las que interesa una Casa de Socorro.

El alcalde, a manera de respuesta, suelta la pluma, hala del cajón y pone a nuestra vista un largo índice de direcciones, que está así encabezado: «Entidades e industrias que podrían contribuir al sostenimiento de una Casa de Socorros en Extramuros».

—¿Ya había V. pensado en esto...?

—¿No lo ve V.? -nos responde, volviendo al frenesí de las firmas.

—Por esta vez, señor alcalde, no vamos a estar de acuerdo—discurseamos.

Nosotros creemos que el Ayuntamiento debe buscar un organismo que se encargue de eso y al cual pueda exigirle responsabilidades, concretándose, a subvencionarlo, como hace con la Casa que tan admirablemente regentan los Sres. Rivas y Gómez Plana.

Mire usted: La Cruz Roja acaba de instalar en la plaza de Mina, todos lo sabemos, un dispensario, que allí poca puede ser su utilidad, comparándola con la que en Extramuros prestaría.

Hasta por la misma técnica de sus servicios, en el que el transporte de heridos toma parte tan absorbente, la Cruz Roja es la llamada a funcionar en Puerta de Tierra.

Si ese índice que usted nos ha enseñado le ayuda, y el vecindario general de aquellos barrios le asiste, y el Ayuntamiento le da una subvención decorosa, en muy poco tiempo el servicio pudiera ser montado.

Además, observe usted que en esa lista figura la Constructora, los Depósitos francos, la Arrendataria de Tabacos; y no es que nosotros dudemos de la influencia del Ayuntamiento cerca de estas poderosas empresas, pero... es un infante de España el que protege y se afana diaria y entusiásticamente en la prosperidad de la Cruz Roja, y un infante, señor alcalde, pesa mucho, ¿no lo cree usted?

* * *

¿Nos escuchó el alcalde? Difícil para nosotros hubiera sido averiguarlo.

Tal vez al alcalde le agradaría conocer la opinión de los elementos interesados.

¿Qué opina el general Almeda?

¿Qué opina el Centro de Amigos de Puerta de Tierra?

¿Vale la ideica?

Por la «Cotidiana» de hoy,
A. de Móstoles, Crespo y C.ª

Se vende una huerta con espaciosa casa-habitación y magnífico terreno en Chiclana. -Informes en la imprenta de este periódico.—Beato Diego de Cádiz, núm. 8.

HAY QUE TRABAJAR MÁS

No hace muchos días en uno de mis artículos decía que la clase obrera se va dando cuenta de que no es aumentando el precio de sus jornales y trabajando menos, como ha de conseguir mejorar sus condiciones de vida.

No se necesita para llegar a pensar de este modo, resolver intrincados problemas de sociología, ni pasarse muchas horas atiborrándose de lecturas en una biblioteca. Basta solamente con no carecer del sentido de hacerse cargo, ni de los conocimientos necesarios para contar por los dedos.

—Cobraba antes de jornal (es un obrero el que habla), cuatro pesetas: me costaba un kilo de pan 0'40, una caballa 0'10, unas botas 12 pesetas y un terno de lienzo, 17'50.

De aumento en aumento, luchando mucho, exponiéndome a graves disgustos, dejando de trabajar muchos días por huelgas declaradas en solidaridad con los compañeros, he llegado a conseguir ocho pesetas diarias de jornal.

Para que de algún modo me beneficiara de los aumentos conseguidos, era preciso que el coste de los artículos de consumo no hubiera encarecido en un 100 por 100, que es el que en mi jornal he alcanzado

Pero es el caso que un kilo de pan cuesta 0'90 pesetas, una caballa 0'40, unas botas 35 y un terno 50. Consecuencia inmediata; con doble sueldo estoy mucho peor que antes... aunque trabajo menos y tengo más tiempo para gastar más.

Con esta sencillez, verdaderamente aplastante, he oído razonar a un obrero, y no hago más que copiar sus razonamientos y anotar la circunstancia de que eran varios los que le oían y asentían a sus frases.

Y esta es la realidad, por mucho que de otra cosa se esfuercen en convencernos los sindicalistas y obreristas más o menos sinceros. El obrero está mucho peor que antes, y una de las causas principales del empeoramiento de sus condiciones de vida, a él solo se debe.

Una de las causas he dicho, porque a nadie se le puede ocultar que toda la culpa nos es de ellos y a nadie se le puede ocurrir declararles únicos culpables, sin cometer una enorme injusticia. A la sombra de sus exigencias, escudados en la menor producción, los patronos han aumentado el precio de sus productos en exageradas proporciones.

Si para hacer frente a las dificultades creadas por la guerra, la solución hubiera sido producir más, lo que hubiera significado trabajar más, para suplir a los brazos que por la guerra faltasen, el problema no presentaría los síntomas agudos a que la codicia de unos y la vagación de otros le ha conducido.

En apoyo de mi teoría están los hechos con su elocuencia aterradora. Se gana más, pero se trabaja menos y por lo tanto se produce menos. A menor afluencia de género en el mercado más precio y por consiguientemente más dificultades para la adquisición.

Trabájese más, se producirá más, disminuirá el precio y la vida será más fácil.

Pero Grullo, representante en muchos casos de la sana doctrina del sentido común, me acompaña en mi argumentación y yo, encantado de ir en tan grata compañía.

Todo lo que signifique mejorar el bienestar moral y material de la clase obrera, merece mi sincesa simpatía: dignificar su condición social, elevarlo al nivel que por su actuación en la vida ciudadana le corresponde, ha de ser obligación inexcusable de todo el que se dé cuenta de que han pasado los tiempos de las enormes diferencias de clases y que se han salvado, para bien de todos, distancias que parecían inaccesibles.

Pero de esto, a hacer del obrero un elemento perpetuo de agitación y discordia, envenenando su alma con la promesa de irrealizables anhelos y haciéndole concebir esperanzas de encontrar una solución al problema de la vida, que se funda en trabajar menos para vivir y pasarlo mejor, hay un abismo: abismo que no es fácil salvar, porque nada fácil es llegar a la producción espontánea, y aun en este supuesto, siempre existiría la enorme diferencia entre el que diligente se aprovechara del milagro de tan soñada producción, y el que se durmiera en la suerte esperando que le llevaran el maná a su casa.

Hace 8 días, costaba en Cádiz un melón de regular tamaño 1'50 o 2 pesetas. Ayer se han vendido a 50 y 60 céntimos. Porque hace 8 días entraban en la población mil millones y ayer llegaron más de cinco mil.

Más producción, abaratamiento de la vida: y trabajando menos, no se puede producir más.

¿Está claro?

JAIME.

Tienda de la Habana.—El mejor servicio y el sitio más concurrido de la Viña.—Dr. R. y Cajal.—Cádiz.

A los consumidores de aceite y arroz

Cuantas personas deseen asegurar su casa, durante un mes, de la cantidad de aceite o arroz que consuma, deberán recortar y rellenar las siguientes solicitudes, y entregarlas, antes del sábado, en el Gobierno Civil (Secretaría de Subsistencias situada en la planta alta, ante despacho del Gobernador).

Debemos advertirles a los que utilicen estas solicitudes, que no precisa dispongan del importe del pedido, pues en el Gobierno lo que le facilitarán serán vales fraccionados para que con ellos puedan ir comprando durante el mes, las cantidades que necesiten.

JUNTA PROVINCIAL DE SUBSITENCIAS.—SECRETARÍA.—Se hace saber al público que el sábado 24 a las siete de la tarde termina el plazo de admisión de solicitudes para la adqnisición de los bonos de aceite y arroz al precio de tasa, que serán después retirados de los establecimientos que en los mismos se indicará, debiendo tenerse en cuenta que cerrado el plazo el mismo en la indicada fecha, serán extendidos los bonos y expedidos contra cada industrial conforme vayan recibiendo la mercancía.

A los centros y sociedades que hayan de remitir listas en la forma que se ha indicado en anuncios anteriores se les recomienda que sean cerradas con la suficiente anticipación, para que puedan entregarse en esta Secretaría dentro del plazo que antes se señala, tan próximo a terminar, ya que después no habrá derecho a reclamación alguna.

Cádiz 22 de Julio de 1.920.—El Secretario, *Salvador Lucini*

ECOS DE RONDA

La opinión se muestra preocupada por los insistentes rumores que circulan por la población de que la Compañía Rondeña de Electricidad, aduciendo el débito (dos mensualidades) que con ella tiene el Municipio, cesaría en el suministro del fluido para el alumbrado público desde anoche.

No se llevó a efecto, pero caso de haber sido así, cometería dicha empresa un enorme abuso y dejaría incumplido el contrato que con el Ayuntamiento tiene hecho, en el cual se hace constar que dejará la Rondeña de hacer el servicio cuando la deuda pendiente sea de *seis meses*, y que llegado este caso deberá cobrarse directamente con el arbitrio de Matadero, pignorando al efecto.

Además la opinión se muestra indignada contra dicha empresa por tratar de aumentar en un 20 por 190 el precio del kilovatio desde el 1.º de Junio, cuya cobranza ha empezado a hacer entre la general protesta.

El alcalde D. José Caballero ha conseguido de la Junta provincial de Subsistencias la tasa del fluido en 1'17 pesetas con inclusión de impuestos.

—

Los numerosos amigos y admiradores que en esta ciudad cuenta el gobernador civil de esta provincia señor Bores Romero, dedican a esta personalidad grandes elogios por la actividad y celo que despliega en el cometido de sus funciones para buscar solución a los conflictos que tiene planteados.

—

El próximo día 25 se verificará en esta plaza de toros una corrida en la que alternarán los novilleros Manteca y Vargas Machuca.

—

Los Sres. Martín y Badillo han hecho contrato con la Compañía Sevillana de Electricidad para traer a está localidad el fluido eléctrico del Guadiaro y suministrarlo también a diversos pueblos de este término.

—

Se encuentran pasando temporada en esta ciudad, muchas distinguidas familias de esta provincia y de la de Sevilla.

Con este motivo se ve muy animado por las tardes y noche, el paseo de la Alameda y el Puente Nuevo, desde cuyos lugares se admiran bellísimos paisajes.

Los conciertos nocturnos que jueves y domingos celebra la banda municipal en la Alameda se ven también muy concurridos, así como el Teatro Espinel, donde se están dando a conocer interesantes películas.

—

En breve marchará a Lanjarón para pasar corta temporada y buscar alivio a sus dolencias, el ilustrado secretario de este Ayuntamiento, cuyo abogado don Jaime Montero.

Corresponsal.

21-7-920.

Fábrica de Gaseosas "LA MONTAÑESA"

Aviso al comercio y al público en general

Desde el día 15 de Julio, víspera de la Virgen del Carmen, se abre la fábrica de GASEOSAS, AGUA DE SELTZ Y CHAMPAGNE DE FRUTA, establecida en la calle ROSARIO 51 después de haber hecho grandes reformas en dicho local. Desde ese día, se expenden en el mismo, los siguientes géneros:

CERVEZA FRIA: Bock, 50 céntimos
id. id.: 1.ª id., 25 id.
BOTELLAS GRANDES FRIA: 30 id.
REFRESCOS DE TODAS CLASES, FRIOS: 20 id.
id. id. id. id. con soda: 30 id.

Servicio a domicilio, contando con un servicio de carros inmejorable, para el comercio y público en general, por muy urgentes que sean los pedidos podemos servirlos en el momento

Cerveza, docena pesetas 4,50, de Carlos Maier y C.ª.—Gaseosas grande, docena 1,80 ptas. Gaseosas chicas, docena 1,50 ptas.—Champagne de fruta especialidad de la casa, 2,30 docena. Gaseosas de bola, chicas, docena 1,20.—Sifones de agua de seltz, uno 0,15 ptas.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento del público en general.

RAMÓN VELARDE

Gran Fábrica de Pan

Cano-Fuentes

Elaboración esmerada de calidad extra.—Privilegio con harinas selectas.

PESO COMPLETO

Pan Francés, Catalán, Viena, exquisito de Madrid, y selecto en latas.

Fíjese en el sello de la marca **Cano - Fuentes.**

Virgile 4 y 6 y Cardoso 7.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE E. CAMPE Y COMPANIA

COLÚMELA Y MONTAÑEZ-CADIZ-EXPOSICION PERMANENTE-PRECIOS SIN COMPETENCIA

Bazar de LA UNION

Ferretería.=Quincalla.=Pinturas.=Brochas.=Barnices.= Batería de cocina.=Acordeones.—**Herramientas de todas clases.**= Cubiertos. Cuchillería—Hules y Gutaperchas.=Persianas y Transparentes

Depositario de las semillas PAKRO, de rápida germinación

Diego de la Fuente.- Columela y Sacramento.- Cádiz

Muelle comercial

Vapor "Reina Victoria".—Ha llegado éste hoy a nuestro puerto, procedente de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria).

Trae para Cádiz poco cargamento: solo 13 toneladas de frutas del país y algunos bultos de envases vacios.

En tránsito para Sevilla, trae carga análoga: 16 toneladas de tomates, plátanos, etc.

Conduce muchos pasajeros para Cádiz (militares y marinos), que regresan en unión de sus familias; de Santa Cruz de Tenerife suman los viajeros 78 y de Las Palmas 65: en total, 143.

En tránsito para Sevilla, han llegado dos: el señor Spencer y don José López.

Interesantes datos referentes al "Legazpi".—Ayer prometimos dar más detalles de la llegada de este vapor.

Ahí van:

Llegó procedente de Manila: hizo escalas en Singapur, Colombo, Canal de Suez, Port Said y Barcelona.

El viaje fué feliz; no hubo a bordo ni la menor novedad, siendo excelente su estado sanitario, según los certificados expedidos por las autoridades sanitarias de los puertos expresados.

Ha traido de Manila para Cádiz los pasajeros siguientes:

D. José Moreno Zamanillo, don Agustin Pérez, don José Luis Pérez, don Carlos Pérez, don Francisco Montalbán, don Julián García de los Ríos, doña María Esquiembre y don Diosdado Lanzón.

De Manila, también para Cádiz, tres cajas de cigarros marca S. S. Gibraltar, 470 cajas de cigarros puros, cigarrillos de papel de diferentes clases y libras de picaduras. Dichas cajas traen todas como guía la marca C. A. T. Cádiz (Compañía Arrendataria de Tabacos de Cádiz).

Además trae dos cajas marca F. M., conteniendo tableros para mesas de gabinete.

Asimismo trae el buque y se dice que lo alijará por el muelle Viniegra de San Ildefonso del Puntal (llamado vulgarmente Barriada de Puntales), 316 de tabaco en rama de a cuatro quintales cada uno y 9.254 bultos más de tabaco también en rama, del tamaño osrriente, todo con la marca C. T. F. y consignado a la Compañía General de Tabacos (supongo que a la Filipina, que tiene su representante aquí).

Este tabaco, aunque se descarga en Cádiz, creo por mis noticias que está vendido para Santander.

Buques entrados hoy—Laud Tercero en lastre, de Tanger; vapor Reina Victoria con carga y pasajeros, de Islas Canarias; el Cirilo Amorós con carga general de Sevilla, que trae tres pasajeros para esta capital; falucho San José, de Arcila, con huevos.

Buques despachados—Laud Tercero en lastre, para San Fernando; candray Coriano, en lastre también, para idem.

Almacenes de Pando

Próximo a recibir importantes cantidades de aceite y arroz, que hemos de expender al precio de **tasa**, advertimos a nuestra numerosa clientela que es indispensable se provean de los vales que facilita la Junta Provincial de Subsistencias, sin cuyo preciso requisito no podemos atender sus pedidos.

Cádiz 19 Julio 1.920. **SERDIO Y GUTIERREZ.**

Fábrica de mosáicos y piedra artificial

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

JIMÉNEZ, ARQUÍS Y COMPª

Escritorio: Argantonio 9.-Fábrica: Adriano 64 (Extramuros)

Cuestiones sociales

todo acto político.

Agrega que si algún dia hubiera lucha se debe buscar la solución sin intermediarios.

Después se dió lectura al reglamento del Sindicato de alimentación, siendo aprobado, con lo que dió por terminado el acto la presidencia.

LOS VENDEDORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS

Se reunieron bajo la presidencia de Joaquín López, y como delegado de la autoridad concurrió el agente de policía don Joaquín Mariño.

Se aprobaron después de leidas, el acta de la anterior sesión y el estado de cuentas.

Se trató de lo que ocurre en el muelle con la venta de los melones, acordándose continuar en la misma actitud adoptada y no ir ninguno a comprarlos

Se acordó también que una comisión recorra los puestos, pues hay noticias de que se está vendiendo uva antes del dia 25, y dar conocimiento a las autoridades, para que donde se venda sea decomisada, como está mandado.

Nombróse además la siguiente comisión de ajuste que actuará la próxima semana:

José Casanova, José García, Manuel Franco, Francisco Laso y Juan Guzmán.

Stn otro asunto de que tratar, se dió por terminado el acto.

LOS ESTIBADORES

También se reunió la sección de estibadores del Sindicato marítimo y terrestre.

Presidió Antonio Ramírez y asistió como delegado de la autoridad el agente de policía don José Pereira.

Servicio para mañana.

Parada: Cádiz.

Jefe de día: Sr. Teniente coronel de Artillería D. Miguel Fajardo Molina.

Imaginaria: Sr. Comandante del Regimiento de Cádiz D. José A. Fernandez

Hospital y provisiones: 11.º capitán de Cádiz.

Vigilancia: 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª zonas, Cádiz.

Sargento para conducir enfermos, altas del Hospital a sus Cuerpos, Cádiz,

Carro para llevar paja al ganado de transeutes: Cádiz.

Presentaciones

La hicieron hoy al Excmo. Sr. General Gobernador militar de la Plaza los señores siguientes:

D. Aurelio Rodinas, teniente de Infantería de Cádiz; D. Manuel Azpimir comandante Cádiz y D. Miguel Montesinos alumno Artillería.

Academia preparatoria para ingreso en la Armada

Preparación completa teórico-práctica para Condestables y Auxiliares de Oficinas, con 2.150 pesetas de ingreso y brillante porvenir, por funcionario de Marina y profesor normal.

Convocatorias anunciadas en el Diario Oficial del Ministerio del Ramo. Edades de 16 a 30 años.

Para informes y programas: Catedral Vieja número 5, piso 2º.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar **gratuitamente** a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos, preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Dirigirse únicamente por escrito, a Dª Carmen D. G. García, Salmerón. Barcelona.

Gestión laudable

Llega hasta nosotros la noticia de haber quedado solucionada la huelga que ayer se planteó a bordo del buque peruano «Iquitos», por solicitar el 25 por 100 de aumento sus tripulantes, y debido a la gestión realizada con extraordinario acierto por el cónsul interino del Perú D. Jacobo Shaw Benjumeda.

Dicho señor y el copitán del buque visitaron al gobernador civil comunicándole la terminación de la huelga.

Feficitamos al Sr. Shaw por su laudable gestión y actividad en el asunto, velando por la defensa de los intereses que le están encomendados.

GOBIERNO CIVIL

Depósitos de petróleo en Puntales.- Detención por hurto de trigo.— Visitas.—Otras noticias.

La benemérita de Bornos tuvo conocimiento de que al vecino Domingo Barra, del sitio Cruz de Esperilla, le había faltado cierta cantidad de trigo.

Hecha las averiguaciones para la captura de los autores, fué detenido como autor el individuo Manuel Gutiérrez Rodríguez.

—

En esta cárcel ha tenido ingreso el penado Manuel Torres Romero.

Para su traslado a las cárceles de Huesca y Granada, han sido entegados a la guardia civil los penados José López Guijarro.

—

Visitaron hoy al señor gobernador civil el alcalde de Alcalá de los Gazules don Antonio Díaz y Díaz, el teniente coronel de la guardia civil don Antonio Lozano, el doctor don Ricardo Solier y el comandante dosé Sahagún.

—

Publicará el «Boletín Oficial» el siguiente anuncio:

Gobierno civil de la provincia.—Jefatura de Obras Públicas.

D. Luis Figueroa Alonso y Martínez, en nombre y representación de Figueroa y Campos, Sociedad colectiva domiciliada en Madrid, ha presentado en este Gobierno civil instancia y proyecto solicitando del Excmo. Sr. Ministro de Fomento autorización para instalar en la bahía de Cádiz y sitio conocido por Puntales, unos depósitos especiales para petróleo o sus derivados, que sean conducidos a este puerto en buques tanques, con objeto de abastecer de esos combustibles a las diversas industrias que de ello se sirven, tanto en el interior de la península como para la Marina.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de 11 de Julio de 1992 dictado para ejecución de la vigente Ley de puerlos, se abre una información pública durante el plazo de treinta días contados desde la inseición del presente en este periódico oficial, para admitir cuantas reclamaciones se presenten en la Alcaldía de Cádiz o en la Jefatura de Obras Públicas, Zaragoza 7, donde puede examinarse el proyecto correspondiente.

Cádiz 21 de Julio de 1920.—El Gobernador civil, *Javier Bores Romero.*

LA ALHAMBRÁ.--El mejor café de la Plaza de Abastos.—Conciertos todas las noches.

NOTAS DEL DIA

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado representante en Cádiz del Grupo Artístico Literario, nuestro querido amigo don Pablo de la Varga, al que deseamos prosperidades en su cargo.

FUNCIÓN A SANTA ANA

El dia 26 de los corrientes, a las diez en punto de la mañana, tendrá lugar la solemne función con orquesia y panegírico, que celebra todos los años la Asociación de Santa Ana en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

El sermón lo pronunciará el señor cura de la misma, don Francisco de A. Bonassi.

HACIENDA

Para mañana se han puesto al pago en la Tesorería de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Francisco Serrano, don Marcial Radríguez y señor Tesorero de Hacienda.

ENTRE NOSOTROS

Pasó el dia en Cádiz el alcalde del Puerto de Santa María, nuestro estimado amigo don Manuel Ruiz Calderón.

VIAJEROS

En el automóvil de Algeciras marcharon hoy los siguientes:

D. Enrique Federico, don Miguel Alba, don José Puig, don Agustín Sancho, don Joaquín Herrero, don Pedro Alonso, M. Pallech, don Justo Sbepuig y la preciosa bailarina Trini Herrero.

Regresó de Jerez de la Frontera don Antonio García Quintana.

Vino del Puerto de Santa María el señor Ruiz de Cortázar.

AVISO AL PUBLICO

Venta de hortalizas y patatas por cuenta del productor, desde el 21 del actual. Precios, los más baratos de Cádiz.—Rosario, núm. 3, esquina a Baluarte, «Lechería».

Precios: Aselgas tres manojos 0.10.—Apio un manojo 0,10.—Colinabos y brócoles un manojo 0'05.—Peregil gratis a los consumidores.—Patatas un kilo 0,35.—Cebollas estilo gallegas gordas, cinco 0,10.—Tomates, pimientos, berengenas, etc. a los precios más baratos.

LORENZO SACALUGA

GRAN FABRICA DE PAN

de Cristóbal García.—Pan de superior calidad,—Esta casa consume para su elaboración harinas de las mejores marcas garantizando su pureza y finura. Se sirve a domicilio.—Peñalba.—Cádiz

"LA ITALIANA"

(ANTIGUA DE MANGANELLI.--GOMEZ Y CEBALLOS)

ALMACEN DE VÍVERES

Columela y Rosario.- Teléfono 322.- Cadiz

Grandes especialidades en articulos del reino y extranjeros, gran surtid en Bomboneas Suizos selectos, concesionarios para la venta de los afamados vinos ne La Rioja Alta y Hodero que por su bouquet finura son los preferidos por los inteligentes.

Vinos y Coñac "DOMECQ"

Pida V, en todas partes

FINO "LA INA"

Agente: Horacio Rodríguez. --- CADIZ

EUREKA S. A.

Esta fábrica, a pesar de elevadisimo precio que tienen las harinas, sigue venslendo **a 90 céntimos el kilo de pan comple o** de la marca de San Diego, carantizando que la clase no a hay mejor y su elaboración es completamente melánica, con lo que se gana en higiene.—La mejor recomendación es que apesar de os muchos difamadores que vendemos diariamenre

15.000 KILOS DE PAN

PESO COMPLETO

Marzán Hermanos

S. en C.

COLONIALES, HARINAS Y CEREALES

IMPORTACIÓN Y EXPORTACION

EL CRONOMETRISTA SUIZO

Carlos Kohlermann

Columela y Cánovas del Castillo núm. 50.

Ralojería y taller de mecánica de precisión.—Especialidades en composturas y observaciones de cronómetros de marina.—Venta de todas clases de relojes a precios moderados con tarjeta de garantía. Composturas Garantizadas

Información telegráfica, radiográfica, telefónica, nacional y extranjera

SS. MM. y AA. RR.

El patrón de España

Madrid: Mañana saldrá para Galicia el infante D. Carlos, quien ostentará la representación de la real familia en las fiestas organizadas en honor de Santiago patrón de España.

Gaceta

Publica las disposiciones siguientes:

Dictando reglas encaminadas al desarrollo y ejecución de los preceptos del Real Decreto de Julio de 1917, sobre acondicionamientos de laboratorios industriales.

— Confiriendo a los doctores Fernández Alcalde y José María Albiñana, la representación del Ministerio de Instrucción Pública, en el Congreso de Historia de la Medicina que se celebrará en Amberes entre los días 7 y 12 de Agosto próximo.

— Anunciando que Suecia ha declarado libre la exportación de carne de cerdo, patatas, queso y manteca.

— Declarando caducadas todas las autorizaciones concedidas a los ingenieros jefes para que puedan tener a su cargo la conservación de carreteras y declarando que no se concederán en lo sucesivo tales autorizaciones, no pudiendo estar afectos a las ob as que se ejecuten por administración o a los servicios que precisen justificación o pago de fondos, los ayudantes o sobrestantes de obras públicas que ejerzan cargos de pagadores.

— Otra abriendo información pública durante un mes, para que los Ayuntamientos y organismos interesados en la construcción de casas baratas, puedan emitir su parecer sobre reglamento al proyecto de Ley de concesión de créditos con garantías hipotecarias, a la Sociedad de construcción de casas baratas.

Politica y politicos

Lo del banquete a Romanones.—Manifestaciones de Bergomin.—Una información de "El Sol".

Madrid: El ministro de la Gobernación ha declarado hoy que le había sorprendido ver que los periódicos le atribuyen conceptos diferentes acerca del asunto del banquete a Romanones.

Yo ignoraba la certeza de la noticia, y me inclinaba a creer falso, como luego ha resultado, el anuncio, contestando por eso a las preguntas que se me hizo, diciendo que no creía celebrárase el banquete, y que caso de que tuviera efecto sería con un carácter distinto a aquel con que se anunciaba. Es decir, que Romanones evitaría muy particularmente con los diplomáticos aliados darle tal significación, pues ello constituiría una nueva exteriorización del afecto manifestado siempre por el conde hacia los liaados.

Añadí, sin embargo, que tampoco la cosa sería muy extraña, porque el conde ha sostenido siempre que para su política debe practicar esta aproximación, y para su País era convenientísimo contar con las simpatías de los aliados.

«El Sol» asegura que la noticia del banquete a Romanones, ha sido lanzada por un amigo de Dato, que recogió del Congreso cartas con el membrete de «El diputado par Puebla de Sanabria.»

Añade qne se le dió publicidad con intenciones tortuosas y que seguramente hay embajadores aliados que la conocen.

Termina «El Sol» invitando a Dato para que hable, pues puede hacerlo.

Regreso del Monarca.--Manifestaciones de Dato.

Madrid: El presidente del Consejo manifestó a los periodistas había recibido telegrama participándole la salida del Rey de París para San Sebastián.

— Hoy recibió el Sr. Dato la visita del general Pasquín, que a su regreso de Gerona informó al presidente de los asuntos tratados en el Congreso de navieros del Mediterráneo, al que asistió como representante de España.

— Agregó el jefe del Gobierno que en Bilbao se habían declarado en huelga los obreros metalúrgicos, siguiendo en igual estado los conflictos sociales de Vitoria.

Una conferencia

Madrid: Por teléfono conferenció ampliamente con el Monarca el presidente del Consejo.

Reunión ministerial

Madrid: El martes próximo se reunirán los ministros en Consejo.

Se tratarán todos los asuntos pendientes.

El gobierno de Coruña

Madrid: Esta tarde tuvieron una extensa conferencia los Sres. Bergamín y Dato, tratando del nombramiento de gobernador civil de Coruña.

Los motines de Teruel

Madrid: En Gobernación culparon de lo ocurrido en Teruel a la falta de artículos alimenticios.

Parece que del público salieron algunos gritos contra los vendedores del mercado, originándose un pequeño motín en el que tomaron parte principalísima las mujeres.

Otros conflictos sociales

Madrid: Ha regresado a la corte el Sr. Palacios, informando al Gobierno delas causas originarias del malestar que existe en Río Tinto.

Respecto a los conflictos sociales de Ferrol y Coruña, se tienen idénticas noticias a las telegrafiadas.

Las huelgas del ramo de construcción han quedado solucionadas en la corte en la forma que se interesaba por los obreros,

La venta del aceite de tasa

Madrid: El comisario de abastecimientos Sr. Méndez Vigo se propone adoptar medidas para mejorar la venta del aceite a precio de tasa, y lleguen más intensos los beneficios a los consumidores.

Al efecto serán aumentadas las expendedurías del artículo.

La exportación de pieles

Madrid: Una numerosa comisión de curtidores visitó a Dominguez Pascual, para interesarle se autorizase la exportación de pielos.

El señor Dominguez Pascual díjoles que solo autorizaría la exportación de aquellos calzados que interese la Asociación general de fabricantes de calzados, a los que trasladaría la petición de los fabricantes de pieles.

Misceláneas telegráficas

Senfido fallecimiento

Madrid: Anoche ha fallecido el famoso pintor Francisco Domingo Márquez.

Contaba 78 años y era conocidísimo en el extranjero.

Tiene cinco cuadros en el Museo Metropolitano de Nueva York.

Vanderbilt compróle uno titulado «El descanso en la posada» en ochenta mil francos.

Un pequeño choque.—Heridos por alarma.

Castellón: En la estación de Santa Magdalena, el expreso de Valencia al entrar en agujas, dirigíase con pequeña velocidad por una vía en la que en dirección opuesta y a marcha moderada, circulaba un tren de mercancías.

El maquinista del expreso advirtiendo el peligro, frenó a tiempo de atenuar el golpe.

El maquinista rasultó con fuertes contusiones en el brazo.

Dos camareros del coche restaurant arrojáronse a la vía, resultando heridos.

Varias viajeras sufrieron síncopes.

Sepelio del fabricante asesinado

Barcelona: Se ha celebrado el entierro del fabricante Andrés Pouts, víctima del reciente atentado.

Constituyó una manifestación de duelo, que presidían los hijos y otros deudos, un representante del gobernador civil e individuos de la Asociación patronal.

Entre la concurrencia figuraban elementos patronales y del Somatén.

La emigración de braceros

Barcelona; El ministro de la Gobernació ante la frecuente salida de obreros de la región catalana para el extranjero, pidió datos al gobernador sobre el asunto.

De estos datos resulta, que la mayoría de los obreros que embarcan en Barcelona proceden de la región de Levante.

Injurias al Ejército

Barcelona: Ha sido elevada a plenario la causa instruida contra unos paisanos por injurias al Ejército desde las columnas del semanario «La Bandera Roja»

Intervino en el asunto el Juzgado militar.

Ntra. Señora del Rosario

Gran Fabrica de Pirotecnia

José Martinez Aguilera

NOVEDADES

Gran surtido en farolillos para verbenas.—Economía y esmero. Dirección

San Juan Bautista (Extramuros)

CÁDIZ

Comentarios y noticias de fuente municipal

COMISIÓN DE HACIENDA

Para mañana está citada la comisión de Hacienda, con asistencia del señor Gatell, para el estudio de la parte económica del convenio en proyecto sobre alumbrado.

CONSTRUCCIONES

La Comandancia de Marina pregunta a la Alcaldía, si las construcciones en Puntales, según plano que acompaña, han sido concedidas por el Municipio.

CABILDO ORDINARIO DE SEGUNDA CITACIÓN:

Preside el Sr. Clotet, tomando asiento en los escaños los regidores señores Fuentes Noriega, García Misol, Fuentes Brea, Esquivel, Fuentes Villarrica, Gallego, Lacave, Molina, Camacho, Cabello, Rey, Alvarez, Consuegra, García Noguerol, Freire, Abella, García Bourlié, Reina, Marzán, asistidos del secretario Sr. Pró.

Léese el acta de la última sesión,que es aprobada.

Durante su lectura entra en sala el Sr. Treviño.

Circular del Ayuntamiento de Pamplona suplicando que el de esta capital se adhiera para obtener del Gobierno la supresión de los Sindicatos Harineros.

Se acuerda pase a informe de la comisión de Fomento.

Informe de la Comisión de Jardines al expuesto de los señores Fuentes Noriega y Fuentes Villarrica, acerca del contrato del salón de espectáculos y sus anexos del Parque Genovés.

El señor Fuentes Villarrica se ocupa del expuesto y dice que está dispuesto a presentar pruebas de cuantas denuncias acerca de recreos ilícitos ha presentado.

El Sr. Rey, cree que la comisión de Fomento, ha cumplido su deber informando en la forma que lo ha hecho.

Después de algunas acla aciones del Sr. Clotet y del Sr. Fuentes Villarrica, pide la palabra el señor Lacave, ocupándose del asunto en términos claros y terminantes para demostrar que el Ayuntamiento al arrendar el teatro del Parque sabía a lo que iba a destinarse.

Cree que estas pequeñeces no deben ocupar la atención del Ayuntamiento, y lo que debe procurarse es que la cantidad del arriendo, el producto que se obtenga, sea mayor.

La Empresa arrendataria ha efectuado allí obras que importan muchos miles de duros y este beneficio lo ha obtenido el Ayuntamiento.

Entra en sala el Sr. Fernández Abad.

Opina que esas obras es la compensación de lo mezquino del contrato.

Además la Empresa contribuye a los festejos veraniegos, con suma de importancia.

El valor de la propiedad del teatro ha aumentado considerablemente, y cuando la Empresa actual termine su contrato el Ayuntamiento obtendrá la ventaja de que aquello, que nada valía antes, o valía poco, dé una renta considerable evitándose con ello el sacrificar con nuevos impuestos o arbitrios al vecindario que trabaja.

Elogia el buen deseo de los señores Fuentes Noriega y Fuentes Villarrica, de quienes espera acepten como buenas las explicaciones que ha dado.

El señor Fuentes Villarrica agradece las manifestaciones del señor Lacave, no obstante sus explicaciones,tener que insistir en sus puntos de vista.

El Sr. García Misol, abundando en las mismas manifestaciones del Sr. Lacave, añade que existen proyectos de reglamentación del juego, y hasta cita una R. O. de Septiembre de 1918 referente a los juegos de azar y a las exacciones con que deben tributar a los Ayuntamientos.

No vamos ahora a levantar bandera de moralidad, cuando dicha bandera estaba ya izada desde mucho antes,por todos los Ayuntamientos que han precedido al actual.

Desea también hacer constar que la Empresa actual contribuye además con 180 pesetas mensuales por ocupación de vía pública.

Después de otras manifestaciones del señor Fuentes Villarrica, insistiendo en las anteriores,queda aprobado por unanimidad el informe de la comisión de Jardines.

Informe de la Comisión de Mercados sobre la tasa del pan.

Se propone que se cumpla lo dispuesto en las Ordenanzas municipales, y que el vendedor de pan entregue éste pesado, cobrando el peso que arroje a razón del precio establecido para el kilo.

El Sr. Fuente Brea dice que no puede ajustarse en Cádiz la venta del pan al sistema de peso que propone el expuesto, a cuya aprobación se opone, a menos que se modifique en el sentido de que se aplique al pan llamado de familia.

El Sr. Fuentes Villarrica rebate las manifestaciones del Sr. Fventes Brea, ocupándose de los repesos que ha efectuado.

Cree que no se perjudica la industria panadera con el sistema de venta al peso,que ha de ir en beneficio del consumidor.

El Sr. Fuentes Brea hace otras manifestaciones relativas al sistema que se sigue en los hornos para la fabricación del pan.

Pide que el pan de 50, 100, 200 y 500 gramos quede exceptuado del peso

Hablan los señores Fuentes Villarrica, Alvarez y Fuentes Brea.

El presidente de la comisión de Mercados señor Cabello, dice que el pueblo quiere el pan completo y ello ha decidido a la comisión a presentar el expuesto que se discute.

El señor Consuegaa se muestra disconforme también con el informe de la comisión, pues cree debe concederse alguna tara al panadero.

El señor Alvarez apoya el expuesto y dice que el espíritu de la comisión ha sido el evitar molestias a todos.

Hablan también los señores Fuentes Villarrica y Lacave, y éste entiende que la comisión ha debido asesorarse de los panaderos.

Cree que yendo de buena fe pueden armonizarse todos los deseos.

(Entra en sala el señor Merino).

Puede aclararse el expuesto en el sentido de que el peso sea completo en un conjunto de cinco kilos, por ejemplo.

El señor alcalde cree que aunando todos los criterios que se han reflejado en la discusión, debe presentarse una enmienda al expuesto, que evite discrepancias de opiniones en lo sucesivo.

Hablan de nuevo los señores Cabello y García Noguerol: éste de modo elocuente, para demostrar que el Ayuntamiento y las autoridades no pueden dejar de ejercer su acción titular sobre los derechos del pueblo.

Observa alguna contradicción entre el preámbulo del expuesto y las conclusiones del mismo,y termina pidiendo que vuelva el expuesto a la comisión y que ésta lo reforme después de oir al gremio de panaderos.

El señor alcalde muéstrase conforme con las manifestaciones del señor Noguerol.

Pónese a votación la propuesta de éste.

Se acuerda por unanimidad que vuelva el informe a la comisión, y que ésta abra una información, tan amplia como sea necesaria, y en el plazo más breve posible.

Otro idem de dicha Comisión referente a la intervención de los obreros panaderos en el peso del pan.

Se aprueba el informe.

Informe de la Comisión de Hacienda referente a la solicitud de los limpiabotas de que se le exima del pago del impuesto creado.

Es aprobado el informe contrario a la petición de los limpiabotas.

Tres informes señalando los Capítulos de que pueden librarse las partidas acordadas respecto al aumento de sueldos a dos empleados del Matadero y las subvenciones a los autores de la Guía de la provincia de Cádiz.

Son aprobados los tres informes.

Informe de la Comisión de Fomento a la invitación del Ayuntamiento de Jerez, sobre que se releven a los Municipios del pago del contingente.

Apruébase el informe, que es favorable a la gestión del Ayuntamiento de Jerez, con el voto en contra del señor García Bourlié, después de hablar éste y el señor García Misol.

(Sale de sala el señor Esquivel).

Otro idem sobre la reclamación de indemnización de obras del propietario de una finca que estuvo arrendada para escuela.

Apruébase el informe, que es favorable al propietario de la finca, y en la cuantía de 250 pesetas.

Otro idem relativo a contribuir al homenaje al Dr. Martín Salazar.

Acuérdase aprobarlo.

Informe de Policía Urbana referente a la carga máxima y velocidad de camiones y automóviles.

Es aprobado.

Id. de id. relativo a la petición de aumentos de sueldos de municipales y serenos.

Después de hablar extensamente los señores Lacave y Abella, intervinienco los señores Cabello y García Noguerol, se acuerda vuelva el informe a la comisión.

Id. id. sobre numeración de una finca en la calle Adriano.

Aprobado.

(Sale de la sala el señor García Noguerol).

Dos informes de id. sobre instalación de kioskos.

Aprobados ambos.

Seis informes del señor regidor síndico respecto a ausencia e ignorado paradero de padre y hermanos de mozos.

Se aprueban todos.

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de haberse ausentado sin licencia un individuo del cuerpo de bomberos.

Se acuerda la separación del individuo a que se refiere el expuesto.

Extracto de los acuerdos tomados en el mes de Junio anterior.

Se aprueba; acordándose remitirlo para su publicación en el «Boletín Oficial».

Relación de jornales, cuentas y facturas, que es aprobada.

Instancias.

Pasan a sus respectivas comisiones.

Terminado el despacho ordinario, se ocupó el señor alcalde del asunto de la venta de huevos en el Mercado de la Libertad, en el que intervinieron los señores Cabello y Fuentes Noriega.

También de la Casa de Socorro de Extramuros,hablando los señores Fuentes Noriega, Treviño y la presidencia.

Y por último, de la huelga en Depósito franco, tratando de este punto el Sr. Molina y el señor alcalde.

La sesión terminó cerca de las siste y media.

Sociedad de Industrias Anexas

Recibimos para su publicación, la siguiente circular:

«Cádiz 12 Julio 1920.

Sr.....

Muy señor nuestro:

En reunión celebrada por el grupo de Maestros de obras, de esta capital, se acordó invitar a todo aquel que se ocupa en maestrear en el ramo de albañilería, a que se asocie a esta Patronal, para una vez reunidos todos los que al oficio pertenecen, hacer un reglamento y estatutos, por los que se regirá en lo sucesivo el trabajo; debiendo comunicarle que estamos perfectamente identificados con todos los industriales que se ocupan de proveer materiales para las obras; y que de no asociarse, no gozará de los beneficios y ventajas que obtendrán los que pertenezcan a la Patronal.

A los señores administradores de fincas se les invita a que hagan asociarse a los albañiles adelantados que ocupan como maestros, por igual motivo que explica el párrafo anterior.

La matrícula queda abierta hasta el domingo próximo.

Lo saludan atentamente la ponencia nombrada para el efecto; y queda de usted atentos y ss. ss.,

Agrupación de Industrias Anexas.
Asociación Patronal
de Constructores y Decoradores
de Cádiz.

y herederos de Antonio Millán
propietarios de los vapores
Mercedes, Puerto Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.
Servicio decenal entre Sevilla, Ceuta, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.
Servicio de verano con el vapor "Cádiz" entre Sevilla y Sanlúcar.

Consignatarios de los vapores de la Compañía Trasmediterránea

Escritorio: Santo Cristo 2 Cádiz

Aurelio Alcón y Compañía

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Agentes de Aduana
Operaciones en el Depósito franco
Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones.
Pinturas submarinas marca **Holzapfel's**
Isaac Peral, 9.—CÁDIZ

Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos.

CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos

OFICINAS: S. PEDRO N.º 11 TELÉFONOS INTERURBANA N.º 357

Dirección telegráfica y telefónica

Detejada-Cádiz

Compañía Trasatlántica

AVISO

Próximas salidas de vapores de la Compañía Trasatlántica, salvo contingencias

Para NEW YORK, CUBA Y MÉXICO

EL VAPOR

"MONTEVIDEO"

Saldrá de CÁDIZ el día 30 de Julio.

Compañía Trasmediterránea.-Barcelona

Para Tanger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona (admitiendo carga con conocimientos directos para los puertos de Cette, Marsella, Niza, San Remo, Porto Mauricio, Oneglia, Génova y Liorna) el vapor

"JACINTO "VERDAGUER"

Saldrá de este puerto el miercoles 21 de Julio. Admite carga y pasajeros.

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

El vapor "ATLANTE"

Saldrá de este puerto el miercoles 21 de Julio. Admite carya y pasajeros.

Para Málaga, Cartagena, Alicante Valencia, Tarragona y Barcelona (admitiendo carga con conocimientos directos para los puertos de Cette, Marsella, Niza, San Remo porto Maurieio, Onegla, Génova, Liorna)

El vapor "CIRILO AMORÓS"

Saldrá de este puerto el viernes 23 de Julio. Admite carga y pasaje

Para SEVILLA

El vapor "REINA VICTORIA"

Saldrá de éste puerto el viernes 13 de Julio. Admite carga y pasaje.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña (facultativa) Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y LIVERPOOL

El vapor "TORDERA"

Saldrá de este puerto el sábado 24 de Julio Admite carga y pasaje.

Para Tanger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona (admitiendo carga con conocimientos directos para los puertos de Cette, Marseella, Niza, San Remo, Porto Mauricio, Oneglia, Génova y Liorna)

El vapor "ANDALUCIA"

Saldrá de éste puerto el sábado 24 de Julio. Admite carga y pasajeros

Para NEW YORK

El vapor "ESCOLANO"

Saldrá de éste puerto el domingo 8 de Agosto. Admite carga y pasajeros de 1ª clase.

Para informes dirigirse a la

Delegación de la C.ª Trasmediterránea.
Isaac Peral, 25 bajos

Línea regular de Vapores
DE
IBARRA Y C.ª --- Sevilla

Servicios semanales, admitiendo carga, para los puertos siguientes:

Para Huelva,-Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona

Informará su Consignatario, **JUAN J. RAVINA.**

Beato Diego de Cádiz, núm. 12.—Cád

LA MALA REAL INGLESA

(The Royal Mail Steam Pactke Co.)

Para informes, dirigirse a los Sres. Gómez y C.ª—Cánovas del Castillo, 25.—CADIZ.

Agentes de The Royal Mail Scteam Packet Co. y Pacific Steam Eayehation Co.

Gran Empresa de Carruajes
— DE LOS —
H. DE DIEGO MATEO
(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población

Central: Constitucion, 8. - - -cádiz

HIJOS DE GONZALO CERON

Beato Diego de Cádiz, 8

Trabajos tipográficos de todas clases

COLONIALES Y FRUTOS DEL PAIS

VENTAS AL POR MAYOR

JOSE VILORIA

ISAAC PERAL, BLANQUETO Y CHURRUCA -CADIZ

ANUNCIE USTED

EN ESTE PERIODICO

Servicios de la Comp.ª Trasatlántica
DE BARCELONA

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro Canarias, Vigo Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Compañía Hamburguesa
AMERICANA
(Hamburg Amerika Linie)

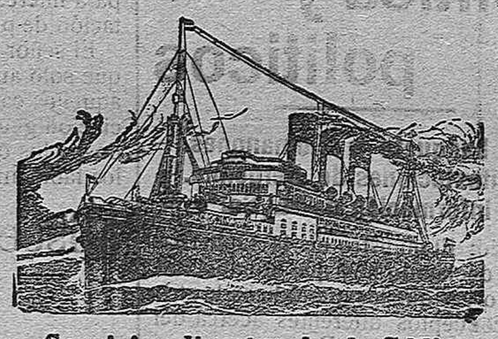

Servicios directos desde Cádiz

Para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR

VITTORIO EMANUELE III

Saldrá de Cádiz el 5 de Agosto de 1920.

Informarán sus consignatarios,
Hijos de Evelio Láinez.—Ahumada 6

Kursaal-Club Algeciras

SOCIEDAD DEL FOMENTO

Orquesta Sinfónica francesa, premiada en el Conservatorio de París—Todos los días CINEMA Y VARIETES
Los domingos y fiestas notables THE DANSANT

Las cubiertas para automóviles más caras pero al mismo tiempo las más baratas, porque andan

7.000 millas inglesas

Agencia de Southen Sales Corporatión.—Plaza de Topete 8—Cádiz.